

DGI-SRA-FIN-CTA-538

Santa Marta, abril 22 de 2024

Doctora

DIANA MARCELA MORALES ROJAS

Secretaria General

COMISION CUARTA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

Carrera 7 No. 8-68 Mezzanine Sur oficina 102

Bogotá D.C

Asunto: Respuesta a solicitud de información *Proposición No. 053 del 06 de marzo de 2024*

Estimada Dra. Morales:

El Instituto de Investigaciones Marinas y costeras “Jose Benito Vives de Andreis” – INVEMAR- es una Corporación civil sin ánimo de lucro, de carácter público, regida por las normas del derecho privado, con autonomía administrativa y financiera, personería jurídica, patrimonio propio, vinculada al hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo con lo establecido en la norma de reorganización, Artículo 18 de la Ley 99 de 1993 y decreto reglamentario 1276 de 1994, recogido por el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente No. 1076 de 2015, en el marco general de lo consagrado por la ley 29 de 1990 de ciencia y tecnología, y por el Decreto Ley 393 de 1991, cuya misión primordial es hacer investigación básica y aplicada de los recursos naturales renovables y del medio ambiente en los litorales y ecosistemas marinos y oceánicos del país.

A continuación, respondemos a cada pregunta del cuestionario:

1. Proporcione un análisis detallado de su estructura de ingresos para la vigencia 2023 y 2024, desagregando los ingresos corrientes, recursos de capital, contribuciones parafiscales, fondos especiales y otras fuentes utilizadas.

El INVEMAR recibe recursos por concepto de Funcionamiento e Inversión mediante transferencias especiales de la Nación por medio de resoluciones emitidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. A continuación, se relacionan los recursos recibidos en las vigencias 2023 y 2024:

RECURSOS TRANSFERENCIAS ESPECIALES DE LA NACION (MIN AMBIENTE)	VIGENCIA 2023	VIGENCIA 2024
Recursos Transferencias Especiales de La Nación (Min Ambiente)		
Funcionamiento	15.679.053.606	16.528.351.626
Inversión	11.100.000.000	11.100.000.000
Total	26.779.053.606	27.628.351.626

Cabe anotar, que los recursos de Inversión no tuvieron aumento entre las vigencias 2023 y 2024. Para el caso de los recursos de Funcionamiento, se recibió un aumento para la vigencia 2024 del 5.4%.

- ¿Cuál es la desagregación específica de su presupuesto de gastos o apropiaciones durante la vigencia 2024 en funcionamiento, servicio a la deuda e inversión? Detalle por cuenta/programa, subcuenta/subprograma y si corresponde, proyecto de inversión.

Se relaciona la información de los recursos de Funcionamiento e Inversión:

RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO:

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO VIGENCIA 2024	
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	\$ 11.692.351.626,00
TOTAL GASTOS GENERALES	\$ 4.836.000.000,00
TOTAL FUNCIONAMIENTO	\$ 16.528.351.626,00

RECURSOS DE INVERSION : Para desarrollar tres (3) proyectos del Banco de Proyectos de Inversión – BPIN:

APROPIACION RECURSOS DE INVERSION VIGENCIA 2024	
Generación de las Operaciones Estadísticas sobre el estado de los ambientes y recursos marinos y costeros de interes de la Nación	\$ 1.300.000.000,00
Fortalecimiento de la infraestructura física, tecnológica y de la gestión administrativa del INVEMAR.	\$ 2.400.000.000,00
Investigación para la generación y la democratización del conocimiento, orientado a generar justicia ambiental, resiliencia climática, desarrollo sostenible y ordenamiento de los territorios marinos y costeros de interés Nacional	\$ 7.400.000.000,00
TOTAL RECURSOS DE INVERSION 2024	\$ 11.100.000.000,00

- ¿Cuál es la proporción de gastos recurrentes en comparación con gastos de capital en el presupuesto total para el año en curso?

El INVEMAR no recibe recursos direccionados a Gastos de Capital.

- Informe el estado actual de la ejecución presupuestal relacionada con los gastos de funcionamiento e inversión. Específicamente, en cuanto a planes, programas, subprogramas, proyectos de inversión y subproyectos vigentes. ¿Cuál es la situación de la apropiación inicial, vigente, certificada, disponible, cOmpfometida y obligada?

Se relaciona la ejecución con corte a abril 19 de 2024:

EJECUCION DE FUNCIONAMIENTO CORTE ABRIL 19 DE 2024				
RUBROS	APROPIACION	COMPROMETIDO	OBLIGADO	DISPONIBLE
GASTOS DE PERSONAL	\$ 11.684.856.236,00	\$ 2.956.327.962,00	\$ 2.956.327.962,00	\$ 8.728.528.274,00
GASTOS GENERALES	\$ 4.843.495.390,00	\$ 2.720.380.271,40	\$ 2.709.932.220,40	\$ 2.123.115.118,60
TOTAL	\$ 16.528.351.626,00	\$ 5.676.708.233,40	\$ 5.666.260.182,40	\$ 10.851.643.392,60

INVERSION - GENERACION DE LAS OPERACIONES ESTADISTICAS SOBRE EL ESTADO DE LOS AMBIENTES Y RECURSOS MARINOS Y COSTEROS DE INTERES DE LA NACION				
	APROPIACION	COMPROMETIDO	OBLIGADO	DISPONIBLE
TOTAL	\$ 1.300.000.000,00	\$ 561.674.884,68	\$ 548.208.494,68	\$ 738.325.115,32

INVERSION - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA, TECNOLOGICA Y DE LA GESTION ADMINISTRATIVA DEL INVEVAR				
	APROPIACION	COMPROMETIDO	OBLIGADO	DISPONIBLE
TOTAL	\$ 2.400.000.000,00	\$ 1.827.833.210,38	\$ 1.727.833.210,38	\$ 572.166.789,62

INVERSION - INVESTIGACION PARA LA GENERACION Y LA DEMOCRATIZACION DEL CONOCIMIENTO, ORIENTADO A GENERAR JUSTICIA AMBIENTAL, RESILIENCIA CLIMATICA, DESARROLLO SOSTENIBLE Y ORDENAMIENTO DE LOS TERRITORIOS MARINOS Y COSTEROS DE INTERES NACIONAL				
	APROPIACION	COMPROMETIDO	OBLIGADO	DISPONIBLE
TOTAL	\$ 7.400.000.000,00	\$ 3.077.399.504,79	\$ 3.020.993.564,77	\$ 4.322.600.495,21

5. ¿Cuáles son los indicadores de eficiencia utilizados para evaluar la asignación y uso de recursos del ministerio?

El Invevar no aplica esta clase de indicadores.

6. ¿Cuál es la política de reservas y ahorro implementada para enfrentar posibles contingencias económicas dentro de su entidad?

Teniendo presente que los recursos de Funcionamiento no son suficientes, el INVEVAR ha implementado una política para generar recursos que ayuden a suplir las necesidades del Instituto, incluidas las posibles contingencias económicas que se llegasen a presentar. Lo anterior se realiza mediante la formulación de proyectos de investigación a diferentes fuentes de financiación, públicas o privadas nacionales e internacionales y mediante la aplicación de overhead en los proyectos que el Instituto gestiona.

7. ¿Cómo ha gestionado la entidad las fluctuaciones en las tasas de cambio y cuál ha sido su impacto en la ejecución presupuestaria?

Los recursos que se originan en las transferencias especiales del Ministerio de Ambiente no se ven afectadas por las fluctuaciones en la tasa de cambio en tanto que no se tienen deudas o contingencias en divisas internacionales. Por otra parte y en virtud de lo explicado en el numeral 7, en los presupuestos de los proyectos de investigación que se llegan a pactar en moneda extranjera con una TRM que durante el desarrollo del proyecto fluctúe en mayor o menor valor del considerado, se procede a hacer los ajustes contables correspondientes y en caso de tener un

déficit de lo presupuestado se adicionan o reducen los recursos ajustando con cargo al presupuesto de cada proyecto.

8. Durante el año 2023, ¿la entidad experimentó rezagos presupuestales? En caso afirmativo, ¿Cuál fue el monto de estos rezagos, qué porcentaje representan del presupuesto de gastos asignado a su entidad, qué porcentaje de este gasto son reservas presupuestales, qué porcentaje del rezago son cuentas por pagar? Detalle la ejecución de este rezago durante la vigencia actual. Identifique el tercero, concepto, valor, rubro, proyecto y justificación del rezago. Relacione las vigencias expiradas, emitidas y los documentos soporte con cargo a la actual vigencia.

Para la vigencia 2023, el INVEMAR no tuvo rezagos presupuestales.

9. ¿Qué estrategias ha implementado la entidad para promover la inversión privada como complemento a los proyectos financiados por el presupuesto?



Las estrategias han estado enfocadas al apalancamiento de recursos externos que suplan las carencias presupuestales de la transferencia especial del Ministerio de Ambiente, ellas han sido fundamentales para cumplir con la misión del INVEMAR. Para esto el Instituto constantemente se encuentra formulando propuestas de investigación que son presentadas a diferentes fuentes respondiendo a las convocatorias, nacionales e internacionales, o a las invitaciones directas que recibimos.

En este proceso nos hemos caracterizado por la seriedad y transparencia en el desarrollo de nuestro trabajo cumpliendo rigurosamente con los tiempos y con la ejecución presupuestal de los recursos, manteniendo estándares de calidad alto tanto a nivel técnico como administrativo y respondiendo los requerimientos de las diferentes fuentes de recursos, por lo cual gozamos de un reconocimiento alto en credibilidad y eficiencia que nos permite continuar accediendo a esos recursos complementarios.

Agradeciendo su atención.

FRANCISCO A. ARIAS ISAZA

Director General

	Nombre	Firma
Proyectó	A. Lora Montaña - CTA	
Revisó	O. Zúñiga Escalante - FIN	
Revisó	S. Rincón Cabal - SRA	